



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GRADO DE TURISMO

CURSO 2024/25

ANÁLISIS TERRITORIAL Y**PLANIFICACIÓN DEL TURISMO EN
ANDALUCIA**

Datos de la asignatura

Denominación: ANÁLISIS TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO EN ANDALUCIA**Código:** 101736**Plan de estudios:** GRADO DE TURISMO**Curso:****Denominación del módulo al que pertenece:** OPTATIVIDAD**Materia:** ITINERARIO: PLANIFICACIÓN DE DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS**Carácter:** OPTATIVA**Duración:****Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 45**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GARZÓN GARCÍA, RAFAEL**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Ubicación del despacho:** Laboratorio de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)**E-Mail:** rafael.garzon@uco.es**Teléfono:** 957218302

Breve descripción de los contenidos

Con la asignatura se pretende el acercamiento del alumnado del Grado de Turismo al estudio de los fundamentos y realidad actual del turismo en Andalucía desde diferentes perspectivas de análisis: la base territorial explicativa de la realidad turística, los principales procesos y dinámicas funcionales y sus plasmación en espacios y destinos turísticos, evolución y grandes tendencias a nivel de oferta y demanda, y praxis de ordenación y planificación.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se aplican.

Recomendaciones

Haber cursado satisfactoriamente las asignaturas básicas y obligatorias de contenido geográfico dentro del Grado de Turismo.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Fundamentos territoriales del turismo en Andalucía
 - 1.1. Claves generales: un territorio complejo y diverso
 - 1.2. Base patrimonial y grandes RTT
- 2) Oferta y demanda turística: panorama general y tendencias
 - 2.1. Demanda
 - 2.2. Oferta
- 3) Los espacios turísticos de Andalucía: grandes ámbitos y tipos de destinos
 - 3.1. Una propuesta de clasificación tipológica
 - 3.2. Tipos de espacios: claves fundamentales y principales destinos
 - 3.2.1. Espacios litorales
 - 3.2.2. Espacios urbanos
 - 3.2.3. Espacios rurales
 - 3.2.4. Espacios naturales protegidos
- 4) La Ordenación y Planificación del territorio turístico andaluz
 - 4.1. Marco general de la ordenación del espacio turístico y tipos de instrumentos
 - 4.2. Planificación y gestión de destinos turísticos

2. Contenidos prácticos

- Comentario y análisis valorativo (en el aula y por parte del alumnado) de estadísticas sobre recursos turísticos, oferta y demanda turística en Andalucía.
- Manejo e interpretación (en el aula) de fuentes documentales y cartográficas de interés para el análisis territorial del turismo en Andalucía.
- Estudio por parte del alumnado de instrumentos de planificación turística de destinos andaluces.

Bibliografía

- Fernández-Tabales, Alfonso. 2003. "Actividades y espacios turísticos". En *Geografía de Andalucía*, coordinado por Antonio López-Ontiveros, 723-749. Madrid: Ariel.
- Fernández-Tabales, Alfonso, y Mendoza, Aida. 2007. "La actividad turística en el territorio andaluz: establecimiento de indicadores, evolución y distribución de los mismos". *BAGE* 44: 117-146. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/612>
- Gallego, Inmaculada, y Moniche, Ana. 2018. "El turismo de ciudad como segmento estratégico en Andalucía". *Estudios Turísticos* 216: 55-76. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/03%20turismo%20de%20ciudad.pdf
- Garzón, Rafael, y Ramírez, María Luisa. 2018. "Las áreas protegidas como territorios turísticos: análisis crítico a partir del caso de los parques naturales de la Sierra Morena andaluza". *Cuadernos de Turismo* 41: 249-277. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.41.327021>
- Garzón, Rafael, Ramírez, María Luisa, Vega, Rafael, y Florido, Gema. 2023. "Turismo en Andalucía (España): una puesta al día desde el análisis geográfico". *Revista de Estudios Andaluces* 46: 184-211. <https://dx.doi.org/10.12795/rea.2023.i46.09>

Navarro, Enrique. 2012. "La Costa del Sol Occidental y el Plan Qualifica, ¿renovación de un destino maduro?" En *Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras: Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades*, editado por José Fernando Vera e Isabel Rodríguez-Sánchez, 201-217. Valencia: Universidad de Valencia.

Núñez, María del Carmen. 2018. "El municipio turístico en Andalucía: claves sustantivas de su nueva regulación". *REALA* 9: 22-40. <http://dx.doi.org/10.24965/reala.v0i9.10520>

Rivera Mateos, Manuel. 2010. *Turismo activo en la naturaleza y espacios de ocio en Andalucía: aspectos territoriales, políticas públicas y estrategias de planificación*. Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

No se aplican.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se acordará con ellos las adaptaciones que sean necesarias en función de cada circunstancia particular.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de comunicación oral</i>	6	6
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	15	15
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2	2
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	7	7
Total horas:	30	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	25
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	20
Total horas:	45

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CB4	Trabajo en equipo.
CB5	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CB6	Razonamiento crítico.
CB7	Aprendizaje autónomo.
CB9	Adquirir conocimientos y competencias que le permitan emprender provechosamente estudios de postgrado.
CE1	Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio.
CE5	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE15	Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
CE20	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE21	Gestionar territorios y recursos turísticos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.
CE24	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB4		X	X
CB5		X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB9	X	X	X
CE1	X	X	X
CE15	X	X	X
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE21	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CE24	X	X	X
CE5	X	X	X
Total (100%)	30%	35%	35%
Nota mínima (*)	5	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- Los alumnos deberán someterse a las diferentes pruebas de evaluación. La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes reflejados anteriormente, cuyo resultado final deberá ser como mínimo igual o superior a 5.
- El tiempo de validez de las calificaciones será hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre/octubre inclusive.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Estos alumnos deberán exponer su situación al profesor con anterioridad al comienzo de la docencia, para poder planificar un adecuado seguimiento de los mismos.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para ambos casos, los criterios de evaluación serán los mismos que en el caso de las convocatorias ordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación por encima de 9 en todas las actividades sujetas a evaluación.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
 Trabajo decente y crecimiento económico
 Reducción de las desigualdades
 Ciudades y comunidades sostenibles
 Producción y consumo responsables
 Acción por el clima
 Vida submarina
 Vida de ecosistemas terrestres

Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
